

Posibilidad de las fiestas patronales para el desarrollo local de Pinar del Río

Possibility of the festivities for the local development of Pinar del Río

Pedro Luis González Cruz^{1*}

¹ Profesor Auxiliar. Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca, Cuba

*Autor para la correspondencia pedro00066@upr.edu.cu

RESUMEN

Las verbenas, fiestas patronales que incluían actos religiosos y celebraciones populares, tomaban lugar cada año Pinar del Río y llegaron a convertirse en una tradición, sin embargo, hoy no todas están vigentes. Actualmente solo son celebradas algunas de estas fiestas, la mayoría dentro de las áreas de las iglesias. Son festejos que, por sus valores identitarios, deben ser revitalizados y se debe ajustar la divulgación y planificación a su calendario. Implícitas en las teorías actuales del desarrollo endógeno, pueden ser importantes para el desarrollo regional ya que elevan la calidad de vida y pueden servir de base para alcanzar objetivos económicos y sociales. El siguiente trabajo tiene como objetivo analizar las posibilidades de estas fiestas para desarrollo local del pueblo pinareño. Se utilizaran como métodos y técnicas el histórico-lógico, el análisis de fuentes bibliográficas, la observación y la entrevista.

Palabras clave: desarrollo local, tradición, festividades

ABSTRACT

The festivities held annually in Pinar del Río, which included religious events and popular celebrations, known as festivals, became traditions of the people of this province.

However, today they are not in force, despite the possibilities they have for local development. The objective then is to analyze the possibilities of the festivities for local development of Pinar del Río. The methods and techniques used are the historical-logical, the analysis of bibliographic sources, observation and interview.

Currently only some of these events are celebrated, most of them within the areas of the churches. They are celebrations that, due to their identity values, must be revitalized, adjusting the disclosure and planning to their calendar. Implicit in current theories of endogenous development, they can be important for regional development, since they raise the quality of life and can serve as the basis for achieving economic and social objectives.

Keywords: local development, tradition, festivities

Fecha de enviado: 30/05/2018

Fecha de aprobado: 22/07/2018

INTRODUCCIÓN

En la formación de la identidad nacional cubana, la Iglesia Católica ocupó un lugar importante como miembro activo. Su presencia e influencia en la sociedad colonial fue realmente decisiva para el sostenimiento del poder metropolitano, de ahí la gran importancia que adquieren los estudios de esta institución para la historia nacional. Es, sin dudas, indispensable para la comprensión del acontecer histórico de este período -donde se cristaliza nuestra nacionalidad- si tenemos en cuenta que su trascendencia e incidencia en la vida económica, política y socio-cultural forman parte de nuestras tradiciones.

Una de estas tradiciones de origen católico lo constituyen las fiestas patronales que tienen una fuerte presencia en todas las regiones de habla hispana, sobre todo en Latinoamérica. En Cuba se encuentran entre las festividades de origen católico más conocidas, muy ligadas

a la fundación de las primeras villas, pues cada localidad fundada era erigida bajo la advocación de un Santo Patrón.

En Pinar del Río las fiestas patronales, al igual que en el resto del país, llegaron con la presencia de la Iglesia Católica y la colonización al territorio. Estas celebraciones religiosas tuvieron una gran dimensión popular durante casi toda la etapa colonial y la republicana, pues incluía un programa dedicado al culto religioso y a las fiestas populares libres de matices eclesiásticos.

A pesar de esta realidad, los estudios relativos al tema han sido poco explorados por la historiografía cubana. Los análisis realizados los abordan desde diferentes perspectivas, ocupando una buena parte de ellos los creados por religiosos, con toda su carga apologética y relativa falta de métodos científicos. No obstante, recientemente se han realizado investigaciones meritorias que se definen por un elevado análisis científico, el uso de fuentes primarias y la profundización en aspectos específicos, desarrollados, en buena medida, por un colectivo de historiadores de la Universidad de La Habana.

El tema ha sido tratado en Cuba por autores que han realizado un importante aporte al estudio de las fiestas populares tradicionales como patrimonio cultural y la necesidad de su protección, como Elosegui (1956), Barreal (1998), Feliú (2003), Vera (2000) y Guancho (2007). También han hecho mención a las fiestas patronales realizadas en Vuelta Abajo autores pinareños como Dollero (1921), Valdés (1994), Gaiga (2003) y Denie (2012). Una importante contribución han sido los trabajos presentados en los Eventos de la Cultura Pinareña, en los que se ha referido a estos temas autores como Chamizo (1983) y Martínez (1985).

De forma general, estos autores, bien por el carácter generalizador de sus obras, por hacer menciones poco significativas o por referirse al rescate de las fiestas patronales, no profundizan en las posibilidades de estos eventos religiosos en el desarrollo local, de ahí la necesidad de este trabajo. Ello contribuirá a una comprensión más integral del complejo período colonial en el territorio, insertándolo en los procesos similares que tienen lugar en la historia nacional.

1. MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación se realiza teniendo como problema: ¿cómo se manifiestan las fiestas patronales como posibilidad de desarrollo local de Pinar del Río? Para abordarla, se va a perseguir como objetivo analizar las fiestas patronales como posibilidad de desarrollo local de Pinar del Río.

Los aportes de esta investigación consisten en extender los conocimientos que ya existen sobre este tema, importante por el papel que desempeñaron en nuestra formación. Se ampliarán las investigaciones sobre las posibilidades de las fiestas patronales para el desarrollo local y se aportará a una comprensión más integral del desarrollo local de la región.

Entre los métodos y técnicas se utiliza el histórico-lógico, para dilucidar los rasgos que caracterizan la presencia tardía de la Iglesia Católica en Vuelta Abajo, analizar el surgimiento de las fiestas patronales en el territorio y su incidencia en la formación de la identidad pinareña. También el análisis crítico de fuentes bibliográficas, con la intención de precisar la naturaleza, grado de confiabilidad, intereses clasistas e institucionales. Se aplica la observación a las manifestaciones de las fiestas patronales, tanto en el interior como fuera de los límites de las iglesias. También la entrevista a eclesiásticos y a autoridades en el territorio, así como a la población de edades avanzadas, para lograr diferentes puntos de vista en relación con el tema.

Luego de estas precisiones básicas, consideramos pertinente definir qué entendemos por fiestas patronales, concepto presente en la investigación. Este puede definirse como un conjunto de solemnidades con que una población celebra anualmente la fecha de su Santo Patrón. Se trata de una tradición implantada en los países de cultura hispana. Estos festejos incluyen actos religiosos y celebraciones populares que tienen lugar en las calles de las localidades.

2. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El contenido esencial de la colonización iniciada en Cuba era la implementación del sistema de vecindades con sus pilares básicos, la búsqueda y obtención de oro, el sistema del reparto de indios, conocido como encomiendas, y el desarrollo de una agricultura de subsistencia con la entrega de solares y tierras de labor, cuyo núcleo central estaba en la

concepción y creación de las villas. En esta concepción la Iglesia Católica ocupaba un lugar privilegiado.

El acto de fundación de las villas fue de contenido religioso. Junto al acto de creación del Cabildo, se celebraba la primera misa, se bendecía al naciente poblado que se colocaba bajo la advocación de un santo patrono protector y se efectuaba la demarcación de la iglesia parroquial con igual importancia que la del Cabildo.

La colonización y la presencia de la Iglesia Católica en Pinar del Río fue un proceso que tuvo sus particularidades, influenciado por varios factores. Cuando ya fueron cumplidos los objetivos estratégicos de ocupación y conquista, llevados a cabo de 1510-1514, los conquistadores avanzaron a la parte más occidental, a reconocer el territorio y someter a sus habitantes, con instrucciones de fundar la villa más occidental de Cuba. El recorrido de los colonizadores no pudo abarcar con efectividad todo el territorio, pero permitió conocer las condiciones de escaso desarrollo de las comunidades aborígenes pobladoras de la región, que no habían rebasado la etapa de la economía de apropiación, diferente de los pobladores de otras regiones de la Isla (Alonso, 1990).

El poco desarrollo de estas comunidades se debe fundamentalmente a que el poblamiento de Cuba por comunidades antillanas portadoras de tradiciones agricultoras y ceramistas se produjo de este a oeste, a partir de migraciones sostenidas de pequeños grupos que arribaban al extremo oriental de la Isla procedentes de Centroamérica. La presencia de aborígenes de la fase agricultores en el territorio se considera posterior a la conquista española.

El insuficiente desarrollo de estas comunidades pobladoras del extremo más occidental cubano fue factor influyente en la decisión colonizadora acerca de no ubicar villas, ni constituir cabildos en esta región al oeste de La Habana. La fundación de villas y cabildos bajo la advocación de un Santo Patrono, practicada en otras regiones del país, no se produjo en el territorio hasta finales del siglo XVII.

Por otra parte, la presencia de la Iglesia Católica en Pinar del Río fue tardía con respecto al resto del país, al estar influenciada por el lento establecimiento de esta institución en Cuba (Torres y Leiva, 2008). La búsqueda de oro, uno de los pilares básicos del sistema de vecindades en la creación de las villas, se vio afectado rápidamente ya en las primeras

décadas del siglo XVI, por la ausencia de reservas importantes del metal. Entre 1516 y 1530, años de notable actividad extractiva, el aporte de Cuba al total de oro obtenido en las Antillas fue solo de un 20 %, muy por debajo de La Española y Puerto Rico (Marrero, 1980).

A la desilusión del sueño del oro, se unió el desencanto de otro de los pilares fundamentales de la conquista, la catastrófica disminución de la fuerza de trabajo aborigen. Hacia 1525 sobrevivía solo una cuarta parte de la población autóctona y, en 1555, unos tres mil novecientos (Pérez, 1972).

La ausencia de atractivos económicos desestimuló a gran parte del clero que llegó a Cuba, a los que les resultaba más atractivo las grandes extensiones continentales, con grandes masas nativas a quien llevar la fe católica. La estructuración eclesiástica mediante la creación de Obispos, con sus potenciales redes parroquiales, se logra en 1516 con el establecimiento de la Diócesis cubana, que tuvo su asiento original en la villa de Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa, pero el estado de decadencia en que pronto se vio sumida esta población, así como la importancia que adquirió Santiago de Cuba, se determinó el traslado de la sede catedralicia a esta ciudad. La creación del obispado de San Cristóbal de La Habana, en 1789, fue el cierre del crecimiento institucional del clero secular.

Desde la fundación de la primera diócesis en 1516 en Santiago de Cuba, hasta la segunda en La Habana en 1789, trascurrieron 273 años. Esta lenta implantación en Cuba de las estructuras institucionales eclesiásticas influyó poderosamente en que la presencia de la Iglesia Católica al oeste de La Habana sea tardía con respecto a las demás regiones del país. Esto se debe a que pertenecía, en el orden religioso, a la Parroquial Mayor de San Cristóbal de La Habana, que atendía un vasto territorio, desde los límites de Matanzas hasta el cabo de San Antonio, así como también la inexistencia de conventos de las Órdenes Religiosas durante esta época dificulta su existencia en la región.

En 1620 el entonces obispo de Cuba, Alonso Enríquez de Armendáriz (1612-1624) en un informe al rey de España sobre lo espiritual y temporal del Obispado de Cuba, planteaba que no era posible que se sirva y acuda bien en la administración de los sacramentos con solo esta Iglesia Parroquial, que tenía dos curas que los administraban (Pichardo, 1977), y

el obispo Juan García de Palacios, (1679-1682) informa con una carta al Rey de España, el 20 de mayo de 1679, refiriéndose a que del lado de Sotavento de la Isla se extendía una comarca de más de sesenta leguas sin haber pueblo alguno en que asista Ministro (Hernández, 1998).

Solo con la llegada del obispo Diego Evelino de Compostela (1685-1704), se produjo la erección de las primeras parroquias en la región a partir de 1688. Ahora se comenzaba a cobrar interés en recursos y población. La Iglesia se adelanta al Estado, fundando parroquias y poblados (Santovenia, 1919), pero su presencia es inexistente y tardía en la región durante los siglos XV, XVI y gran parte del XVII. El establecimiento de las primeras parroquias en toda la región se hace mucho más visible con la llegada de este prelado a partir de esta fecha. Una muestra de esta tardanza es la realización del primer sacramento, el 2 de agosto de 1699, efectuando el primer bautizo el párroco Simón de Torres (1699-1718), que aparece recogido en el Archivo Parroquial de San Rosendo, del Libro Primero (1699-1763) de Bautismos de Pardos y Morenos en la Catedral de Pinar del Río.

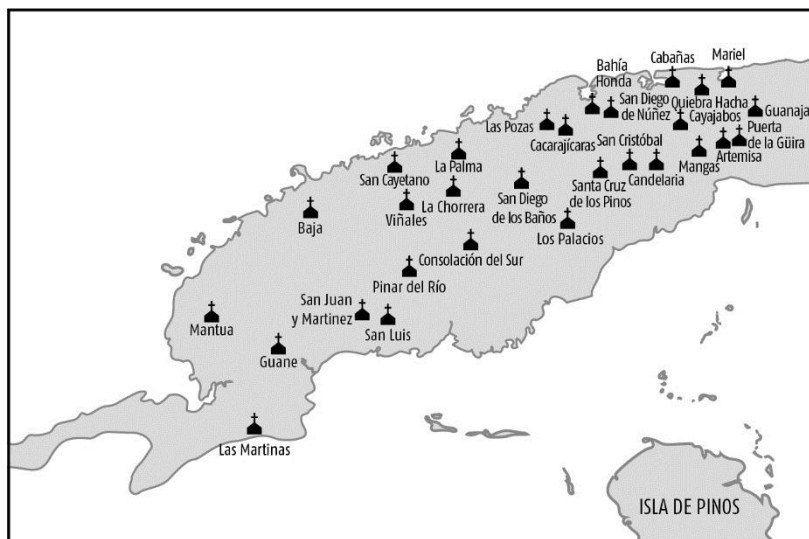


Fig. 1- Erección de parroquias diseminadas en todo el territorio de Pinar del Río a partir de 1688.

Con el desarrollo de pequeños agrupamientos humanos y los intentos de la Iglesia por fortalecer sus estructuras parroquiales, es que comienza a ser efectiva su presencia, erigiendo una amplia red de parroquias desde finales del siglo XVII hasta el siglo XX, que abarcaban casi todas las localidades, cada una con su Santo Patrón. Aunque 114 años después, la importancia que adquiere Pinar del Río, desde el punto de vista eclesiástico, hace que se convierta en la tercera Diócesis de Cuba, fundada por orden del Papa León XIII, el 20 de febrero de 1903, en un Breve Apostólico *Actum Praeclare* para Perpetua Memoria, recogido en el Archivo Parroquial de San Rosendo, del Libro N° 1 de Barajas de la Catedral de Pinar del Río.

Tabla 1- Erección de parroquias en Pinar del Río y su Santo Patrón (1688-1998)

Nº	Parroquias	Santo Patrón	Año	Nº	Parroquias	Santo Patrón	Año
1	La Palma	Señora del Rosario	1688	19	Quiebra Hacha	Señora de las Mercedes	1807
2	La Chorrera	La Purísima Concepción	1688	20	Mariel	Santa Teresa de Jesús	1807
3	Consolación del Sur	Señora de la Candelaria	1690	21	Candelaria	Señora de la Candelaria	1811
4	Cacarajícaras	San Basilio el Magno	1690	22	Bahía Honda	San José	1822
5	Guane	San Idelfonso	1694	23	Cabañas	Nuestra Señora de Guadalupe	1823
	Los Pinos	Santa Cruz	1695	24	San Luis	San Agustín	1829
6	Guanajay	San Hilarión	1695	25	San Cristóbal	San Cristóbal	1830
7	Pinar del Río	San Rosendo	1699	26	San Cayetano	La Purísima Concepción	1840
8	Mantua	Señora de las Nieves	1750	27	Viñales	Sagrado Corazón de Jesús	1840
9	Las Pozas	San Basilio el Magno	1756	28	Las Martinas	San Isidro Labrador	1844
10	Mangas	San Juan Nepomuceno	1758	29	Alonso de Rojas	Nuestra Señora de Guadalupe	1864
11	Los Palacios	Jesús de Nazareno	1760	30	Viñales	Sagrado Corazón de Jesús	1875
12	San Juan y Martínez	San Juan Bautista	1761	31	Minas	Virgen de la Caridad del Cobre	1948

13	Baja	Santa Isabel	1767	32	La Caridad	Virgen de la Caridad del Cobre	1979
14	S. D. Baños	San Diego de Alcalá	1773	33	El Cangre	Señora de los Remedios	1998
15	Cayajabos	San Marcos Evangelista	1788	34	Mayca	La Sagrada Familia	1998
16	Artemisa	San Marcos Evangelista	1805	35	San Francisco de Asís	San Francisco de Asís	1998
17	S. D. Núñez	San Diego de Alcalá	1805	36	Sandino	Sagrado Corazón de Jesús	1998
18	La Güira	Señora del Carmen	1806				

Fuente: Elaborado por el autor.

A partir de estos Santos Patrones se dedicaron fiestas, cada una con sus características específicas, que abarcaron casi todas las localidades del territorio, pues fueron anteriores a la existencia de festividades de antecedente subsahariano, ya que la plantación azucarera – que trajo consigo la utilización de la fuerza de trabajo africana- es posterior a la ganadería extensiva y al tabaco como actividades económicas fundamentales en el proceso de expansión agrícola y poblacional de los siglos XVIII y XIX (Marrero, 1980) con la presencia de monteros y vegueros de ascendencia hispana. Debido a su clara regionalización económica este proceso se define con nitidez en Vuelta Abajo (Rodríguez y Giniebra, 2012).

Las festividades religiosas de antecedente subsahariano predominan en las zonas orientales de la provincia, por ser regiones de plantaciones y de centrales azucareros, por lo tanto, con población mayoritariamente de origen africano. Las de ascendencia católica se encuentran diseminadas en todo el territorio pinareño, aunque no se puede ignorar el sincretismo religioso existente. Ortega y Mora (2014) plantean que en nuestras tierras la religión popular representa un proceso en el conviven rituales de diversas confesiones religiosas, como las tradiciones católicas, africanas o de las religiones evangélicas y protestantes.

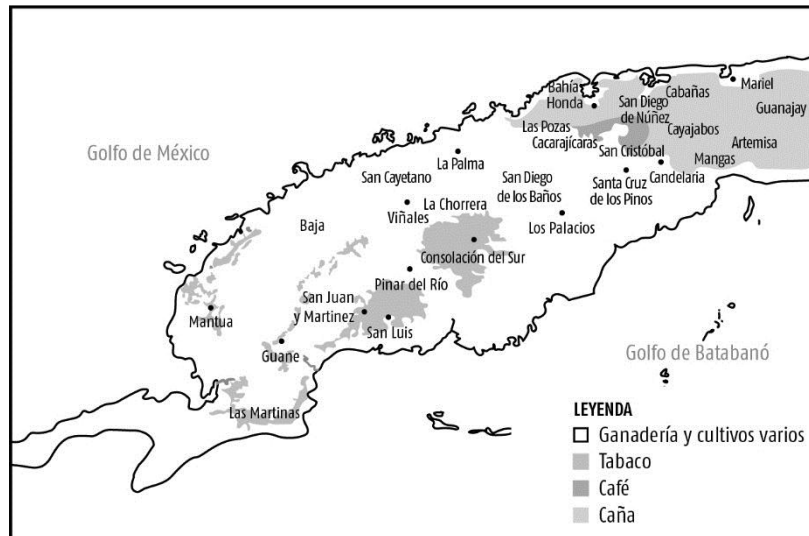


Fig. 2- Regionalización económica de las principales actividades económicas de Vuelta Abajo entre los siglos XVII y XIX.

Las patronales más tradicionales en Pinar del Río son las de La Candelaria. Esto se debe a que fue mantenida por descendientes de los muchos canarios que poblaron la provincia (Feliú, 2003). Entre estas, se destacaba la del hoy municipio Candelaria, donde desde el año 1875 comenzó a realizarse con gran afluencia de vecinos procedentes de toda la provincia (Estrada, 2000).



Fig. 3- Procesión de la Fiesta Patronal de La Candelaria, el 2 de febrero de 1963, en el municipio Candelaria

Otra fiesta patronal también de gran popularidad en la región, desde el siglo XVIII hasta mediados del siglo XX, fue la que celebraba el municipio cabecera en honor a San Rosendo, obispo de Santiago de Compostela y virrey de Galicia, (907-977) de donde es Santo Patrón. Gaiga (2003) afirma que este obispo fue elegido Santo Patrón de la parroquia

de Pinar del Río por los gallegos que habitaban la región a finales del siglo XVII, quienes asistían a misa en una pequeña ermita a orillas del río Guamá, en el hato de San Mateo. La fiesta de San Rosendo se celebra el 1 de marzo, día de la muerte de este prelado.

Aunque en su momento tuvieron gran acogida popular, actualmente solo son celebradas algunas fiestas patronales, la mayoría dentro de las áreas de las iglesias católicas de las localidades del territorio. La procesión, rito principal, dejó de ser pública, como también las otras actividades de participación popular, al quedar limitada al recinto de la iglesia donde, además de los actos religiosos como la misa etc., se realizan la fiesta de la canastilla, la venta de comida y ropa, entre otras actividades.



Fig. 4- Recorrido por las calles de la ciudad de Pinar del Río, en la década del 50 del siglo XX, de la procesión en la fiesta patronal de San Rosendo. Acto de reafirmación patriótica en el parque Martí de esta ciudad

En las entrevistas realizadas pudimos constatar que la falta de conocimiento por el pueblo pinareño, sobre la mayoría de los Santos Patrones locales y su fecha de celebración, hace que sea pobre la participación popular en los dos momentos de la fiesta patronal. Este no es el caso de la celebración de la Virgen de la Candelaria, que es más conocida y se realiza actualmente con los oficios religiosos, incluyendo la procesión y la fiesta popular con amplia participación, apoyada por las autoridades de municipios como Candelaria y Consolación del Sur, en el rescate de las tradiciones del pueblo pinareño.

La gran mayoría de estos festejos no están vigentes en el territorio. Deben ser revitalizados ya que forman parte de las raíces, responden al origen étnico de los pobladores de las distintas zonas de la provincia, así como a su medio socioeconómico y sus creencias religiosas, donde, además, se forjó la identidad del pueblo pinareño. Los esfuerzos deben

estar encaminados a la divulgación y rescate de estas costumbres, importantes en la vida de la provincia.

Es casi imposible hablar de fiestas patronales y no hablar de tradición, puesto que se forjan en el transcurrir de los años de la historia viva de un pueblo que se ha ido engendrando con los aportes y creaciones de sus vecinos. Las fiestas, costumbres y tradiciones de un pueblo, van a definir su idiosincrasia, a perfilar las características propias de este pueblo, a marcar su propia cultura, son principalmente un símbolo de identidad local o regional (Domene, 2017).

Son eventos que elevan la calidad de vida en tanto produce satisfacciones que otros componentes de la realización humana no proporcionan, confieren identidades territoriales a los espacios y dan valor a los bienes culturales y a las instituciones regionales, que pueden ser base de las actividades económicas del desarrollo local.

Vázquez (2004) define el desarrollo local como un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, otra sociocultural -en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo- y, finalmente, una político-administrativa. Las fiestas patronales pueden servir de base para alcanzar una gama diversificada de objetivos económicos y sociales dentro del territorio. Con una planificación participativa de estas festividades, asociadas su calendario, permite que la comunidad local aumente el índice de desarrollo humano, mejore la calidad de vida y posibilite que satisfaga sus expectativas esperadas y generadas.

Ninguna sociedad puede prosperar sin una dimensión sociocultural y, sin esta, ningún desarrollo puede ser sostenible. La concientización de esta relación entre lo sociocultural y desarrollo local pone de relieve la importancia fundamental del patrimonio cultural inmaterial: las tradiciones culturales vivas, las expresiones y los sistemas de conocimiento que dan sentido a las localidades. Además, por el papel que este patrimonio vivo desempeña en el desarrollo sostenible.

Las tradiciones socioculturales, la transmisión del conocimiento acumulado a través del tiempo, convierten al patrimonio cultural inmaterial en una fuente dinámica de experiencia

que se encuentra en el centro de nuestra identidad, que debe recibir el mismo trato que otros posibles enfoques para el desarrollo.

El entusiasmo que crea las celebraciones demuestra cómo las diversas localidades pueden vivir juntas en armonía y cómo su patrimonio inmaterial compartido es compatible con una sociedad cohesionada. Entonces tiene que ser considerada como impulsora fundamental de la sostenibilidad, una fuente de significado y energía, un manantial de creatividad e innovación y un recurso para hacer frente a los desafíos y encontrar las soluciones adecuadas.

Lo sociocultural comienza a redefinir paulatinamente su papel frente a la economía y al desarrollo, de ahí su importancia como inductora de desarrollo y cohesión social de su relevante papel ante la cuestión de la diversidad cultural, la integración de localidades, los procesos de igualdad de género y que las decisiones políticas, las iniciativas económicas, financieras y las reformas sociales, tienen muchas más posibilidades de avanzar con éxito si simultáneamente se tiene en cuenta la perspectiva sociocultural para atender las aspiraciones e inquietudes de la sociedad.

Es especial la contribución de lo sociocultural como factor de cohesión ante los procesos de profundización de desigualdades económicas y de tensiones de convivencia social. Esta tendencia se percibe particularmente en la dimensión que representan en el plano de los intercambios de bienes y servicios culturales entre las economías de las localidades. En las estrategias de desarrollo local va conformándose entonces esta dimensión, no ya como accesoria al desarrollo humano, sino como parte intrínseca de la sociedad y a integrar el concepto de desarrollo humano a los planes de desarrollo.

Deben integrarse las políticas socioculturales en las estrategias de desarrollo, con una extensión de la noción más allá de las bellas artes y del patrimonio cultural, para abarcar una visión más amplia, de las creencias, las tradiciones y, especialmente, del sistema de valores, ampliando así la concepción del patrimonio cultural inmaterial.

Se debe enfatizar la necesidad de vincular la cuestión del desarrollo sociocultural con la idea del mejoramiento de la vida de las regiones y, también, la cuestión de la identidad como uno de los temas de vital importancia. Solo puede asegurarse un desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales en las estrategias para

alcanzarlo. Hay que reconocer la dimensión sociocultural del desarrollo, afirmar y enriquecer las identidades.

Lo sociocultural, por importante que sea como instrumento del desarrollo, no puede ser relegado a una función subsidiaria de simple promotor del crecimiento económico. Su papel no se reduce a ser un medio para alcanzar fines, sino que constituye la base social de los fines mismos. El desarrollo y la economía forman parte de lo sociocultural a través de la protección del patrimonio inmaterial, ya que establece su definición y la importancia de avanzar en la sensibilización en los ámbitos fundamentalmente locales, acrecentando la gama de posibilidades, nutriendo las capacidades y los valores humanos y, por tanto, constituye uno de los principales motores del desarrollo sostenible de las localidades, los pueblos y las naciones.

El valor estratégico que tiene lo sociocultural en la economía y su contribución fundamental al desarrollo económico, social y sustentable de la región, se refuerza especialmente a través del principio de que los procesos de desarrollo económico y social sustentables, debido a que solo son posibles cuando son acompañados por políticas públicas que toman plenamente en cuenta la dimensión sociocultural. Esto logra fomentar empleos socioculturales, estimula su conexión con otros sectores productivos como el turismo, potencia su versatilidad en la construcción de una creatividad productiva. En definitiva, dinamiza un campo en expansión que puede contribuir decisivamente al desarrollo local.

Se debe apoyar y trabajar con los múltiples procesos existentes en conservación, preservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales inmateriales, para buscar la contribución que todos estos esfuerzos puedan aportar al desarrollo sustentable. Asimismo, ahondar en la colaboración y cooperación de proyectos de manera que se mejoren las potencialidades que puedan contribuir a mejorar la calidad de vida y el bienestar de la localidad.

En este sentido las fiestas patronales son comprendidas como rituales que suceden en las más variadas sociedades y muestran los valores de los grupos. Presentan dinámicas particulares y colectivas, ocurren en espacios donde integran actividades religiosas con actos de comer, beber, compartir, conmemorar y festejar (Cuyate y Pasquotto, 2014). En ese sentido, puede ser una realización que atrae a las personas a una determinada

comunidad, lo cual genera desarrollo e ingresos, por tanto, debe analizarse hasta qué punto esto sería ventajoso. Arias (2011) afirma que son de enorme importancia económica para las comunidades, ya que proporcionan ingresos a todos los niveles, reaniman el comercio y la producción artesanal local y microrregional.

Esos eventos cuentan con la participación de buena parte de la población local en la organización y el consumo, además de reunir un grupo diversificado de participantes, es decir, hacer fiesta es hacer vecindad, es para que los vecinos se aproximen y se conozcan (Flores, 2006).

Pueden tener una estrecha relación con el turismo religioso como fenómeno que tiene su antecedente en el peregrinaje a centros religiosos, pero en el que, además de las motivaciones netamente religiosas, existe un interés cultural en términos de conocer centros históricos o profundizar sobre las raíces de un credo religioso. El turismo religioso se ha convertido en un motor de desarrollo económico de las ciudades receptoras de viajeros a sitios religioso (Tobón, 2017).

El turismo de base local aparece como una modalidad de carácter multidimensional típicas del comienzo del siglo XXI. Se encuentra interesada en elementos culturales, sociales y políticos con la preocupación de mejorar la calidad de vida de la población visitada. Por lo tanto, esa forma de turismo se asocia fácilmente con las propuestas de desarrollo territorial y puede ayudar a aumentar el ingreso de los habitantes locales.

La fiesta patronal, al ser uno de los más antiguos eventos de la región, es uno de los instrumentos capaces de ofrecer cultura y producción local como una mercancía que se consume, lo que favorece las interacciones entre los presentes, esto añade valor a los productos y reafirma la cultura local con las actividades de gastronomía y en los shows musicales de artistas renombrados.

CONCLUSIONES

Si bien las fiestas patronales tuvieron en otra época gran acogida popular, ya no están vigentes en el territorio. Actualmente solo son celebradas algunas fiestas patronales, la mayoría de ellas dentro de las áreas de las iglesias católicas.

Por su importancia en la identidad regional, por sus valores patrimoniales, históricos, además, por las tantas ventajas socioeconómicas que puede traerle al territorio, estos festejos deben ser revitalizados ya que forman parte de nuestras raíces, responde al origen étnico de los pobladores de las distintas zonas, así como a sus creencias religiosas sobre las que se forjó la identidad del pueblo pinareño.

Si se tienen en cuenta las dimensiones del desarrollo endógeno en lo referente a lo sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo local, las fiestas patronales pueden ser un elemento importante para el desarrollo regional, pueden servir de base para alcanzar una gama diversificada de objetivos económicos y sociales dentro del territorio.

Esta dimensión otorga las respuestas a muchos de los retos a los que se enfrentan las sociedades hoy. La concientización de esta relación entre lo sociocultural y desarrollo local pone de relieve la importancia fundamental del patrimonio cultural inmaterial: las tradiciones culturales vivas, las expresiones y los sistemas de conocimiento que dan sentido a las localidades. Además, por el papel que este patrimonio vivo desempeña en el desarrollo sostenible y cómo el patrimonio cultural inmaterial contribuye a diferentes aspectos del desarrollo sostenible.

También ayuda a elevar la autoestima de la población y cada año puede resultar más rentable debido a la autenticidad y a la conservación de las raíces culturales. Es evidente la amplia posibilidad de las fiestas patronales, pues se trata de algo ventajoso para el fortalecimiento de los valores identitarios vultabajeros, para la mejoría del nivel de vida y para varios sectores de la economía del territorio que sirven de base al proceso de desarrollo local.

REFERENCIAS

Alonso, E. (1990). *Apuntes para la historia más antigua de Pinar del Río*. Pinar del Río: Delegación Provincial de la Academia de Ciencias de Cuba.

Arias, P. (2011). La fiesta patronal en transformación: significados y tensiones en las regiones migratorias. *Migración y Desarrollo*, 9 (16), 2-4. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx> [25/5/2017].

Barreal, I. (1998). *Fiestas populares tradicionales cubanas*. CIDCC Juan Marinello. La Habana: Ciencias Sociales.

Cuyate, R. y Pasquotto, M. A. (2014). Las fiestas como estrategias de implementación de la actividad turística con base local Reflexiones sobre el Asentamiento 72, Ladário-MS, Brasil. *Estudios sobre perspectivas del turismo*, 23 (2). Recuperado de <http://www.scielo.org.ar> [23/3/2017].

Denie, W. (2012). *Apuntes para una Historia de Pinar del Río*. Pinar del Río: Convivencia.

Dollero, A. (1921). *Cultura Cubana. La Provincia de Pinar del Río y su Evolución*. La Habana: Seoane y Fernández.

Domene, J. F. (2017). La función social e ideológica de las fiestas religiosas: identidad local, control social e instrumento de dominación. *Dialectología y Tradiciones Populares*, 72 (1). Recuperado de <http://rdtp.revistas.csic.es> [2/9/2017].

Elosegui, F. (1956). Fiestas de la Candelaria. *Revista Bohemia*, febrero, 23-29.

Estrada, A. (2000). *Pensamiento y Tradiciones Populares. Estudios de identidad cultural cubana y latinoamericana. Compilación*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana, Juan Marinello.

Feliú, V. (2003). *Fiestas y tradiciones cubanas*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana, Juan Marinello.

Flores, B. G. (2006, Marzo). Las fiestas populares en la modernidad: celebración y sufrimiento en la fiesta mayor de Gracia de Barcelona. *Mal-Estar y Subjetividades*, 6 (1), Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php>

Gaiga, J. (2003). *Pinar del Río: Tres Siglos de Compromiso Evangelizador*. Pinar del Río: Vitral.

Guanche, J. (2007). *El patrimonio cultural vivo y su protección*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.

Hernández, P. (1998). La Comarca de Vuelta Abajo, isla de Cuba, en 1755. Recuento de un obispo ilustrado. *Revista Vitral*, IV (24), 6-34.

Iglesias, N. (1983, abril). Fiesta patronal de San Joaquín. Ponencia presentada en el Evento de la Cultura Pinareña, Pinar del Río, Cuba.

López, H. (1983, abril). *Verbena y procesión de San José*. Ponencia presentada en el Evento de la Cultura Pinareña, Pinar del Río, Cuba.

Marrero, L. (1980). *Cuba. Economía y sociedad*. Madrid: Playor.

Martínez, C. (1985, abril): Fiestas tradicionales populares. Ponencia presentada en el Evento de la Cultura Pinareña, Pinar del Río, Cuba.

Ortega, M. y Mora, F. (2014, Junio). Mayordomías y fiestas patronales en los pueblos originarios de Santa Ana Tlacotenco y Santiago Tzapotitlan, nahuas del Distrito Federal, México. *Diálogo Andino*, 43, Recuperado de <http://dx.doi.org> [21/7/2015].

Pérez, J. (1972). Desaparición de la población indígena de Cuba. La Habana: *Revista Universidad de La Habana*, 196-197.

Pichardo, H. (1977). *Relación de lo espiritual y temporal del Obispado de Cuba, vida y costumbre de todos sus eclesiásticos, escrita de orden del rey D. Felipe III, por fray Alonso Enríquez de Armendáriz, Obispo de Cuba. La Habana, 1620. Documentos para la Historia de Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales.

Rodríguez, J. C. y Giniebra, E. (2012). *Síntesis Histórica Provincial de Pinar del Río*. La Habana: Historia.

Santovenia, E. (1919). *Ensayo Histórico sobre Pinar del Río*. Pinar del Río: Casa Villalba.

Tobón, S. (2017). Turismo religioso: fenómeno social y económico. *Diálogo Andino*, 56. Recuperado de <http://revistas.uexternado.edu.co>

Torres, E. y Leiva, E. (2008). *Historia de la Iglesia Católica en Cuba. La Iglesia en la Patria de los Criollos (1516-1789)*. La Habana: Ciencias Sociales.

Trujillo, B. (1983, abril). La verbena de San Rosendo. Ponencia presentada en el Evento de la Cultura Pinareña, Pinar del Río, Cuba.

Valdés D. (1994). El agua, los pinos y un Santo Obispo. *Revista Vitral*, pp. 24-28.

Vázquez-Barquero, A. (2004). Las bases teóricas del desarrollo endógeno. Madrid: Playor.

Vera, A. (2000). *Pensamiento y Tradiciones Populares. Estudios de identidad cultural cubana y latinoamericana*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana. Juan Marinello.